

928

INSTRUCCIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
ARREGLADA PARA
EL SOLDADO DEL EJÉRCITO ORIENTAL

POC

JUAN J. DEBALI

SARGENTO MAYOR DEL REGIMIENTO ARTILLERIA DE PLAZA

1890



MONTEVIDEO
IMPRENTA ARTÍSTICA DE VÁZQUEZ CORES, DORNALECHE Y REYES
Calle 18 de Julio núms. 146 y 148

1890

g. 28

INSTRUCCIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

ARREGLADA PARA

EL SOLDADO DEL EJÉRCITO ORIENTAL

POR

JUAN J. DEBALI

SARGENTO MAYOR DEL REGIMIENTO ARTILLERÍA DE PLAZA

1890



81.374
B. 16. 2
MONTEVIDEO



IMPRENTA ARTÍSTICA, DE VÁZQUEZ CORES, DORNALCOHE Y REYES

Calle 18 de Julio n° 46 y 148

1890

918

INSTRUCCIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

ARREGLADA PARA

EL SOLDADO DEL EJÉRCITO ORIENTAL

POR

JUAN J. DEBALI

SARGENTO MAYOR DEL REGIMIENTO ARTILLERÍA DE PLAZA

1890



81.374
B. 16.2
MONTEVIDEO



IMPRENTA ARTÍSTICA, DE VÁZQUEZ CORES, DORNALECHE Y REYES

Calle 18 de Julio n° 146 y 148

1890

INSTRUCCIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
ARREGLADA
PARA EL SOLDADO ORIENTAL

DEL SOLDADO



P. — Qué debe hacerse con un recluta á su entrada al cuerpo ?

R. — Destinarlo á una escuadra, cuyo cabo le enseñará á vestirse y cuidar sus armas, enterándole de la subordinación.

P. — En qué estado debe recibir el soldado el vestuario militar ?

R. — En el estado de uso que estuviere el de su compañía.

P. — Cuántos uniformes hay ?

R. — Dos : el de diario y el de media gala.

P. — Cuándo se usará el traje de diario ?

R. — Diariamente desde la diana hasta la retreta.

P. — De qué se compone el traje de diario ?

R. — En verano, de chaquetilla, pantalón y polainas brin, gorra y kepis ; y en invierno, de capote y pantalón de paño, y polainas paño, gorra y kepis.

P. — Cuándo se usa el kepis y la gorra ?

R. — El kepis para el servicio de armas y toda vez que tenga el soldado que salir fuera del cuartel ; la gorra la usará dentro del cuartel.

P. — Cuándo se usará el traje de media gala, y de qué se compone ?

R. — Se usará toda vez que ordene el Jefe del Regimiento ; se compone de pantalón, levita con hombrecas y chacó.

P. — Pueden los soldados cambiar de traje en la calle ?

R. — No pueden quitarse prenda alguna de uniforme.

P. — Pueden usar alguna prenda que no sea de uniforme ?

R. — Ninguna.

P. — Con qué uniforme debe hacerse el servicio de guardias, asistentes, etc. ?

R. — Con el que designe la orden del Regimiento.

P. — Cómo debe llevarse el pelo, barba y bigote ?

R. — El pelo debe llevarse corto, sobre todo por detrás, y sólo es permitido dejarse el bigote.

P. — Cuáles son los deberes generales de las clases y soldados respecto á sus superiores ?

R. — Deben á sus superiores una completa obediencia y sumisión y deben ejecutar sus órdenes exactamente, sin hesitación ni murmuración.

P. — Quiénes son los superiores del soldado ó á quiénes debe obedecer ?

R. — El soldado debe obedecer á todo oficial del Ejército y á los sargentos y cabos de su compañía, siempre que cualquiera de ellos le mande algo concerniente al servicio ; asimismo obedecerá á los sargentos y cabos de las otras compañías siempre que se hallare mandado por ellos en actual servicio, ó á los que estando de facción les destinaren por cabos.

P. — Hay casos en que el soldado debe obedecer á otro soldado ?

R.—Sí; en ausencia de las clases, la autoridad y responsabilidad pasa al soldado más antiguo en el servicio.

P.—Tiene el soldado derecho de reclamar contra una orden que se le dé?

R.—Sí; después que haya dado cumplimiento.

P.—A quién debe dirigir sus peticiones?

R.—A su cabo de escuadra; sólo acudirá á sus sargentos ú oficiales cuando sean asuntos privados ó reclamo contra alguno de sus superiores.

P.—Pueden los soldados cambiar su turno de guardia ó ser reemplazados por otro?

R.—No lo pueden hacer sino con permiso del señor oficial de semana.

P.—Puede el soldado separarse de la fila ó compañía por alguna circunstancia?

R.—Nunca puede hacerlo sino con permiso del que manda.

P.—Puede el soldado quejarse de que es pesado el servicio ó manifestar que está aburrido?

R.—No puede hacerlo; pues será castigado severamente.

P.—Debe el soldado saber los nombres de los jefes y oficiales del Regimiento y de las clases de su compañía?

R.—El soldado debe saberlos y conocerlos, como asimismo las penas que le corresponden por las faltas que cometía.

P.—Cuáles son los deberes del soldado al toque de diana?

R.—Levantarse, vistiéndose lo más pronto posible, abrir la cama y las ventanas de la cuadra para que se

renueve el aire, y estar pronto á responder á la lista que debe pasarles el sargento 1.^o ó el que haga sus veces.

P. — Cuáles son los cuidados de limpieza que deben hacer los soldados?

R. — Lavarse la cara y las manos, peinarse y limpiar su ropa y zapatos, sin olvidar los botones.

P. — Qué deben hacer en seguida?

R. — Hacer sus camas, acomodar todas sus prendas de equipo y vestuario conforme á lo que está ordenado, y estar listos para la revista.

P. — Despues de la revista, qué hacen los soldados?

R. — Se preparan los que están nombrados de servicio ó en comisión y los demás tratan de distraerse.

P. — Qué deben hacer los soldados en la hora destinada para limpieza?

R. — Repasar sus armas y reconocer su ropa para ver si tiene algúna descosido ó falta de botones, lo que compondrán para evitar reprensiones ó castigos que todo soldado debe evitar.

P. — Qué deben hacer los soldados que se sintieren enfermos?

R. — Dar parte á su cabo de escuadra.

P. — Cuáles son las reglas que deben observarse en la cuadra?

R. — Toda acción ó palabra contra el buen orden son prohibidas, los juegos de toda especie, limpiar con la ropa cualquier objeto, fumar en las camas, hablar en alta voz, caminar pisando fuerte, sentarse en los baúles y acostarse en las camas con zapatos.

P. — Pueden los soldados colocar su ropa entre las camas?

R. — No, sino en los baúles que les están destinados.

P. — Podrá el soldado prestar á otro alguna prenda de armamento, vestuario y equipo?

R. — No, á menos que le ordene su cabo de escuadra.

P. — Cuáles son los deberes del soldado á la lista de tarde?

R. — Armarse y formar para responder á la lista que se le pasará.

P. — Cómo debe responder el soldado al ser llamado para la lista?

R. — Presente.

P. — Qué debe hacer el soldado cuando sea nombrado con licencia?

R. — Recorrer con las escobillas su vestuario y calzado.

P. — Cuáles son los deberes del soldado á la lista de retreta?

R. — Formar para responder á la lista.

P. — Pueden los soldados cubrirse de noche con su capote?

R. — No, á menos que tengan autorización para hacerlo.

P. — Pueden echarse encima alguna otra prenda del vestuario?

R. — No.

P. — Pueden salir de la cuadra después del toque de silencio?

R. — No; salvo en el caso de ir á la letrina.

P. — Puede levantarse en la cuadra algún soldado durante la noche?

R.— No ; salvo en caso urgente y con permiso del cabo de cuartel.

P.— Qué hacen los soldados cuando entra en la cuadra alguno de los jefes del cuerpo ó el capitán ?

R.— Forman en ala y se quitan el kepis ó gorra.

P.— Si es alguno de los señores oficiales de la Compañía, qué deben hacer ?

R.— Formar en pelotón y quitarse el kepis ó gorra.

P.— Si es algún oficial de otra Compañía, ó del Ejército, y si es alguna de las clases de su Compañía ?

R.— Se pondrán todos de pie y se quitarán el kepis ó gorra.

P.— Puede el soldado tener puesto el kepis en la cuadra ?

R.— No ; la gorra solamente.

P.— Cómo debe indicarse el lugar de cada soldado en la cuadra ?

R.— Por medio de una plancha colocada al frente de la tarima con su nombre.

P.— Cómo y en qué orden deben estar colocadas las prendas de cada soldado ?

R.— Las de vestuario en el baúl y en el orden siguiente :

El capote doblado en cuatro partes con las costuras fuera.

El pantalón doblado del reverso.

La chaquetilla doblada en dos partes del reverso.

Los kepis colgados en los clavos de la tarima.

Las polainas dobladas en dos partes.

El correaje en la percha que está al costado de su tarima y el sable - bayoneta en la vaina y pendiente del cinturón.

El fusil en el armero con su tapón y puesta la funda.

La gorra la colocará en el clavo del kepis que saque.

P. — Qué deben hacer los soldados cuando se les prevenga y ordene revista de ropa y armas ?

R. — Dar vuelta los colchones y mirar no estén rotos, lustrar su correaje, limpiar su fusil y poner todas sus prendas de vestuario y equipo en el mejor estado de aseo para la revista.

P. — Qué cuidado deben tener con la ropa blanca y calzado ?

R. — Deben componer su ropa después de lavada y conservar su calzado en el mejor estado.

P. — A quién debe dar parte de cualquier falta ó pérdida [que notare en su ropa, equipo ó armamento ?

R. — Al cabo de escuadra inmediatamente.

P. — Puede el soldado tomar su armamento ó abrir su baúl ?

R. — No; para hacerlo solicitará permiso del cabo de cuartel.

P. — Cuáles son las muestras de respeto que el soldado debe tener con sus superiores ?

R. — Todo soldado en cualquiera circunstancia, aun fuera del servicio, debe mostrar respeto á cualquiera que tenga un grado superior al suyo, cualquiera que sea el cuerpo y arma á que pertenezca.

P. — Cuál es la forma ó cómo se manifiesta generalmente este respeto ?

R. — Por medio del saludo militar.

P. — En qué consiste el saludo ?

R. — Los soldados saludan llevando la mano derecha al extremo derecho de la visera del kepis ó gorra y confluído el saludo la llevan con aire á su costado.

P. — Es igual para todos los superiores?

R. — No; á los oficiales generales saludan haciendo alto sobre la marcha y dando frente á la persona que se desea saludar; para los demás oficiales saludan haciendo alto sobre la marcha.

P. — Si estando un soldado sentado pasase un superior, qué debe hacer?

R. — Debe pararse y saludarlo.

P. — Qué postura debe guardar un soldado cuando habla con un oficial?

R. — Debe cuadrarse y mantener la mano derecha en la posición del saludo hasta tanto se le ordene bajarla.

P. — Debe estar cubierto el soldado cuando hable con un superior en una pieza ó en la cuadra?

R. — No; debe descubrirse.

P. — Si está con gorra, en qué posición debe tenerla?

R. — En la mano derecha, cuyo brazo estará caído á su costado.

P. — Si está con kepis, cómo debe colocarlo?

R. — En la mano izquierda, que quedará á la altura de la cadera de este costado, agarrándolo por la inmediación del extremo izquierdo de la visera con la bomba al frente, el codo retirado á la espalda.

P. — Hay algunas otras personas que tengan derecho al saludo?

R. — Todas las autoridades civiles, con la diferencia que el saludo se hará sobre la marcha sin hacer alto.

P. — Pueden los soldados gritar, dar vuelta la espalda ó sentarse estando cerca de algún superior?

R. — No.

P. — De qué modo saludan los soldados que van sueltos con armas y cuántos casos hay?

R. — Pueden suceder tres casos:

1.^º Si lleva el arma al hombro, al pasar por el lado de la persona á quien deba saludar, dirigirá la vista hacia ella; mas si fuere de noche, dará un solo golpe sobre la caja; haciendo este saludo también cuando se halle de centinela.

2.^º Si lleva el arma colgada por el porta-fusil, al pasar por el lado de las personas á quienes deba saludar, lo verificará llevando la mano derecha á la altura de la visera, sobre la marcha, sin hacer alto.

3.^º Si lleva el arma sobre el hombro ó tendida, la pondrá al hombro cuatro pasos antes de llegar á la altura de la persona á quien deba saludar, sin detener la marcha, y volverá á ponerla sobre el hombro ó tendida después que haya pasado por su lado.

P. — De qué manera se entrega un parte ó nota á un jefe ó oficial?

R. — El soldado que se envíe de una guardia á llevar algún parte verbal ó por escrito, marchará con su fusil al hombro hasta llegar á la persona á quien fuere dirigido; á un paso de ella hará alto; le pasará el parte (si es por escrito) con la mano izquierda y esperará la contestación descansando sobre su arma á algunos pasos de distancia.

P. — Cuando el superior que recibe el parte le dé la contestación, qué hará?

R. — Pondrá al hombro su fusil, dará media vuelta y volverá á su puesto.

P. — Si el parte ó nota fuera dirigido al señor Presidente de la República?

R. — Al hacer alto presentará el arma y con la mano derecha le pasará el parte, reteniendo el fusil con la izquierda.

P. — Quién es el inmediato superior del soldado ?

R. — El cabo de escuadra.

P. — Á quién dirigen sus reclamos los soldados detenidos en el calabozo ?

R. — Al sargento de guardia cuando se reciba del puesto ó los visite.

P. — Pueden los soldados comunicarse con los detenidos ?

R. — Es prohibido ; lo mismo que pasarles cigarros ú otro objeto.

P. — Pueden los detenidos jugar, hablar fuerte ó chacotear en el calabozo ?

R. — No pueden ; debe haber el mayor orden.

P. — Qué se previene á los soldados para salir del cuartel ?

R. — Ningún soldado puede salir del cuartel sin el vestuario prescripto y completamente abrochado. No pueden llevar prenda alguna que no sea de uniforme.

P. — Quién examina si los soldados salen con el uniforme ordenado ?

R. — El sargento de puerta, ó en su defecto el sargento de guardia.

P. — Qué debe hacer el soldado antes de entrar de guardia ?

R. — Reconocer su arma y municiones.

P. — El soldado que está de guardia podrá separarse de ella ?

R. — No ; á menos que le haya dado permiso el cabo de cuarto.

P. — Qué debe hacer el soldado cuando oiga á su cabo ó oficial gritar *á las armas* ?

R. — Debe tomar la suya y formar en silencio para ejecutar lo que disponga su jefe.

P. — De qué manera se eligen las clases ?

R. — Por propuestas del capitán de la compañía presentadas á los jefes del cuerpo para su aprobación.

P. — Cuáles son las cualidades que recomiendan á un soldado para el ascenso ?

R. — Su vigor, su inteligencia, su destreza en el tiro, sagacidad, valor, conducta ejemplar y especialmente saber leer y escribir; conocer tanto sus deberes como los del cabo y asimismo la antigüedad.

P. — Cuánto tiempo de servicio debe tener un soldado para poder ser promovido ?

R. — Por lo menos seis meses.

P. — Pueden dispensarse alguna vez estos requisitos ?

R. — En la guerra, un acto de intrepidez y de valor los dispensan.

P. — Qué sucede cuando los soldados faltan á una ó dos listas sin permiso ?

R. — Quedan regularmente privados de las licencias por un tiempo determinado.

P. — Pueden los soldados pedir licencia para visitar sus familias ?

R. — Sí; tienen derecho á pedirla hasta por un mes.

P. — Qué tiempo debe mediar para que puedan solicitar otra nueva ?

R. — Por lo menos dos años.

P. — Á qué se exponen los soldados que andando con licencia no se presentan cuando ésta cumple ?

R.—Si pasan quince días son considerados como desertores, y deben justificar con un certificado de la autoridad del pueblo si su demora ha sido por enfermedad ó involuntaria.

P.—Deben devolver la licencia los soldados ?

R.—Sí.

P.—Qué se llaman faltas contra la disciplina ?

R.—La murmuración, los juegos, las faltas de obediencia, las malas contestaciones, la ebriedad, las querellas entre los soldados ó con particulares, las faltas á listas, ejercicios, la contravención á las órdenes ó á las reglas de policía y en general toda falta contra el deber militar proveniente de negligencia ó mala voluntad.

P.—Hay casos en que las faltas son más graves que en las circunstancias habituales ?

R.—Las faltas son siempre más graves cuando son reiteradas y habituales y cuando son cometidas durante el servicio ó cuando se junta alguna circunstancia que ataca al honor ó sea causa del desorden.

P.—Por quién puede un soldado ser castigado ?

R.—En asuntos del servicio puede ser castigado por todo superior á él.

P.—Los soldados presos en el calabozo son eximidos de algún servicio ?

R.—No ; deben asistir á la instrucción y servicio y volver después á la prisión.

P.—Cuáles son los reclamos que se permiten ?

R.—Únicamente los personales é individuales.

P.—Á qué regla debe conformarse el soldado que reclama sobre algún castigo ?

R.—Cualquiera que sea el reclamo que tenga que

hacer, no podrá ser dirigido sino á los oficiales y jefes bajo cuyas órdenes sirva.

P.— Qué debe hacer el soldado que reciba una orden de arresto?

R.— Debe inmediatamente obedecerla y someterse á ella, y una vez cumplida, entablar su reclamo al inmediato superior, si la prisión no ha sido justa.

P.— A quién debe presentarse el soldado al ser puesto en libertad?

R.— Al superior que lo mandó arrestado y á su capitán.

P.— Si el servicio de armas ó mecánico estuviese mal nombrado, qué debe hacer?

R.— Concluído éste, solicitar la venia y reclamar ante su capitán.

P.— Al soldado que reclama sin justo motivo, qué debe hacérsele?

R.— Debe aumentársele el castigo recibido.

P.— Qué hacen los soldados para reclamar sobre la calidad de los efectos de su vestuario, equipo ú otros?

R.— Solicitar la venia correspondiente y reclamar ante su capitán.

P.— Hay ocasiones en que el soldado puede dirigirse directamente á su capitán ó á sus jefes?

R.— Sí; en casos extraordinarios, siempre que sean asuntos personales y no tengan relación con el servicio.

P.— Cuáles son los medios que el soldado debe emplear para conservar en buen estado sus prendas de uniforme?

R.— Sacudirlas y golpearlas con una varita para que les salga el polvo y en seguida escobillarlas.

P. — Cuando los objetos están mojados y cubiertos de barro, cómo se limpian ?

R. — Se dejan primeramente secar, en seguida se frota la costra de barro, frotando una parte contra la otra, después se golpea y se escobilla en último lugar.

P. — Qué atención debe tener el soldado con las partes de su vestuario que están constantemente en contacto con algunas partes del cuerpo, como el cuello, los puños, etc. ?

R. — Limpiarlos todos los días para evitar el engrasamiento.

P. — Qué debe hacer un soldado cuando vea que sus prendas están estropeadas ó descosidas ?

R. — Remendarlas prontamente.

P. — Qué debe hacer un soldado cuando sus prendas, ya sean de vestuario ó equipo, necesitan de una reparación que él no puede hacer ?

R. — Las presenta al cabo de su escuadra para que la reparación sea hecha, ya por el sastre de la compañía ó compuesto fuera del Regimiento.

P. — Qué cuidado debe tener con su calzado ?

R. — Conservarlo en el mejor estado por el interior, el cuero lo más suave y flexible para que no se lastime el pie en la marcha.

P. — Cómo conserva la sanidad de sus pies ?

R. — Lavándoselos frecuentemente.

P. — Cómo el soldado pone suave su calzado ?

R. — Estando bien limpio y enteramente seco el zapato, se engrasa frotándolo bastante tiempo con la mano para que la grasa penetre.

P. — Cómo deben ponerse los objetos para una revisión ?

R.— Extendidas las camas se pone en ellas, hasta donde sea posible, todos los objetos, de manera que las marcas y números de orden queden á la vista, y cuando sea fuera de las cuadras, se extenderá la manta para recibir las prendas de vestuario.

P.— Cuáles son las precauciones higiénicas respecto al vestuario ?

R.— Mantener su ropa y calzado en el mejor estado, evitando los resfríos en cuanto se pueda.

P.— Cuál es la duración del servicio de las guardias ?

R.— Es de veinticuatro horas.

P.— Con qué uniformes entran las guardias ?

R.— Con el de diario, salvo que se ordene otro.

P.— Cuándo comienza el servicio de guardia ?

R.— Cuando ha tomado posesión del puesto.

P.— Á qué hora se relevan las guardias ?

R.— Á las 9 a. m.; pero esta hora la puede variar el señor Inspector General de Armas.

P.— Á qué se da el nombre de piquete de tropa de retén ?

R.— Á un número determinado de soldados dispuestos á marchar rápidamente para hacer un servicio extraordinario.

P.— Cuál es el uniforme que generalmente usan ?

R.— El mismo de la guardia.

P.— Qué obligaciones tienen los soldados del piquete ?

R.— Los soldados del piquete no pueden salir del cuartel, ni desnudarse durante la noche, salvo que se ordene lo contrario.

P.— Cuál es la señal para formar el Regimiento ?

R. — El toque de generala ó el de tropa.

P. — Cómo se colocan las armas en los puestos de guardia?

R. — En armeros y en el orden que la guardia se ha numerado.

P. — Qué se prescribe á los soldados de guardia durante su servicio?

R. — Los soldados de guardia no pueden desabrocharse ni quitarse el correaje ó prenda alguna de uniforme.

P. — Dónde deben comer los soldados de guardia?

R. — Se les debe llevar á su puesto.

P. — Cómo deben marchar cuando se les manda hacer algún servicio exterior fuera de la guardia?

R. — Deben marchar armados, y cuando el comandante de la guardia lo ordene, lo harán sólo con el correaje, en señal de que están de servicio.

P. — Cómo forma la guardia para hacer honores al jefe del cuerpo?

R. — En una fila y sin armas.

P. — Y para los otros jefes?

R. — En dos filas.

P. — Cuál es la consigna general de la centinela de la puerta de un cuartel respecto á la entrada y salida de cualquier persona, sea soldado ó no, con bultos ó otros objetos?

R. — Debe privar que nadie y especialmente los soldados salgan con objetos ó armamento, sin avisar al cabo de guardia; igualmente debe avisar si se ha echado fuera algún objeto por ventana, puerta ó pared.

P. — Cuál es la consigna general respecto á la limpieza del cuartel?

R.— No debe permitir se boten inmundicias cerca ó á la vista del puesto.

P.— Qué debe hacer cuando alguna persona quiera entrar al cuartel ?

R.— La centinela no debe dejar entrar á nadie, ni aun á los soldados de otro cuerpo, sin permiso del cabo, para lo cual lo llamará.

P.— Cuál es el deber de una centinela cuando vea apagarse alguna luz que deba estar encendida ?

R.— Llamar inmediatamente al cabo de cuarto y avisarle.

P.— Qué es generalmente lo que deben atender más las centinelas ?

R.— Además de la consigna, al fuego ó incendio, al ruido, gritos ó desórdenes y á las personas que gozan de honores.

P.— Qué debe hacer una centinela cuando vea un incendio ?

R.— Llamar al cabo de cuarto y darle aviso.

P.— Qué debe hacer cuando oiga ruido, vea cometer un delito ó desorden ó vea algún individuo perseguido por la autoridad ?

R.— Llamar al cabo de cuarto y darle aviso.

P.— Puede la centinela remediar ó contener el desorden mientras llega el cabo ?

R.— Sí, siempre que no se separe del puesto.

P.— Puede la centinela dejar el arma de la mano ?

R.— Nunca.

P.— Cómo rinden los honores las centinelas ?

R.— Dando frente y mirando á la persona ó cortojo, pondrá al hombro, presentará ó rendirá el arma según corresponda, y á cuatro pasos antes que la en-

frenten, manteniéndose en esta posición hasta que haya pasado la persona otros cuatro pasos.

P.— Á quién debe rendir el arma?

R.— Al Santísimo Sacramento.

P.— Á quién debe presentar el arma?

R.— Al señor Presidente de la República.

P.— Á quiénes debe poner el arma al hombro?

R.— Á todo oficial ó jefe, desde Alférez hasta General.

P.— Cuáles son las obligaciones de la centinela que esté en las armas?

R.— Cuidar de que nadie las reconozca, ni quite alguna de su puesto, estar atento á las conversaciones de los soldados para avisar de cualquiera que merezca la noticia del comandante de la guardia y procurar que la gente que pasare no se arrime tanto á las armas que las toque.

P.— Cuando una centinela tiene necesidad de hacerse relevan, qué debe hacer?

R.— Llamar al cabo de cuarto y darle parte.

P.— Si un individuo amenazado pide auxilio á una centinela, qué debe hacer ésta?

R.— Debe protegerlo sin abandonar su puesto.

P.— Cuál es la consigna de las centinelas durante la noche?

R.— En caso de alarma no dejar acercarse á nadie á menos de 40 á 50 pasos sin reconocer la persona. En igual caso desde la retreta hasta la diana dar el *quién vive* á toda persona que se acerque, y respondiendo *Patria*, preguntar *qué gente*, y si fuere en campaña *qué regimiento*. Si no responden ó lo hacen mal, se repite el *quién vive* dos veces.

P.— Qué hace una centinela cuando después de haber dado las tres veces el *quién vive* no se le responde y continúan avanzando ?

R.— Debe mandar *alto* y llamar al cabo de cuarto ; pero si la persona sigue avanzando la detendrá con su bayoneta y le prevendrá que le hará fuego si continúa caminando ; lo que efectuará asimismo si trata de huir.

P.— Y si fuere una tropa armada ó pelotón de gente el que no la obedeciere ?

R.— Hará lo mismo , y cerrando la puerta si la hay , defenderá su puesto á fuego y bayoneta hasta perder la vida .

P.— Cuáles son los deberes de las centinelas apostadas en las obras de fortificación ?

R.— Llamar á su cabo siempre que vean que alguna persona mide con pasos , cordel , etc. , las murallas , los fosos ó saca apuntes en papel ó observa con algún instrumento .

P.— Y si la persona ésta se fuere alejando ?

R.— Le mandará hacer *alto* , y si á la tercera vez que le ha mandado no se ha parado , le hará fuego .

P.— Las centinelas colocadas en las obras de fortificación , cómo hacen los honores ?

R.— Las que están en el plano , dan frente á la persona que pasa , y las que están en los parapetos ó en el exterior dan frente al campo .

P.— Las centinelas apostadas en algún puente , qué deben tener presente ?

R.— Que nadie trote ni galope sobre el puente .

P.— Cuánto dura el servicio de centinela ?

R.— Dos horas ; pero puede disminuirse hasta una

hora cuando el comandante de la guardia así lo estime.

P.— Deben las centinelas recibir órdenes del comandante de la guardia y no comunicárselas al cabo si el primero se lo ordena ?

R.— Debe recibirlas y guardar completo silencio sobre ellas.

P.— Y puede recibirlas del sargento ú otro oficial que no sea el comandante de la guardia ?

R.— No ; sólo puede recibirlas por conducto de cabo.

P.— En los días de Semana Santa, cómo tienen las centinelas las armas ?

R.— Á la funerala, y en esta posición se hacen todos los honores.

P.— Qué debe hacer una centinela cuando alguna persona la insulte ó quiera atropellarla ?

R.— Le prevendrá que se contenga y llamará al cabo de cuarto, y si continuare, se hará respetar, haciendo uso de su arma.

P.— Qué es el santo y seña ?

R.— El santo y seña es una expresión que varía cada día, por medio de la cual los puestos, rondas y patrullas y toda tropa armada que marche de noche, se reconoce.

P.— De qué se compone el santo y seña ?

R.— El santo y seña se compone de dos nombres : el primero, que es el santo, y el segundo que se llama seña ó palabra de reconocimiento.

P.— Cuál de las dos palabras es la que se da á las centinelas avanzadas para reconocer las patrullas ó reconocer las rondas ?

R.— La seña ó contraseña del puesto.

P.— Cómo es reconocida una patrulla por una centinela ?

R.— Tan luego la centinela vea que viene tropa, prepara el fusil y grita *quién vive*; cuando le respondan patrulla, manda *alto*, y grita: cabo de cuarto, patrulla.

P.— Y si la patrulla no hiciere alto ?

R.— Lo mandará por segunda vez, y si no obedece gritará á *las armas* y se pondrá en defensa.

P.— Cómo reconocen las centinelas avanzadas á las patrullas ?

R.— Después del *quién vive*, mandarán alto y que avance el jefe á dar la seña, quien debe ir solo. La centinela no dará nunca la seña.

P.— Si durante la noche pasa cerca de un puesto tropa armada, qué hace la centinela ?

R.— Después del *quién vive* mandará *alto* y avisará al cabo de cuarto para que la reconozca.

P.— Si se encuentran dos patrullas, cuál se hace dar la contraseña ?

R.— La primera que dé el *quién vive*.

P.— Cuántas especies de rondas hay ?

R.— Tres : ronda mayor, ronda y contrarronda.

P.— Cómo se recibe la ronda mayor ?

R.— Después que al *quién vive* dado por la centinela le hayan contestado *ronda mayor*, manda *alto* y grita al cabo de cuarto: *ronda mayor*. Á esta voz el sargento de guardia saldrá á reconocerla, acompañado de cuatro soldados con la bayoneta armada, los que le acompañarán hasta donde esté la centinela que detuvo la ronda, y allí calando su arma el sargento, dirá :

avance solo la ronda mayor, y se hará dar la señal; asegurado de ser la verdadera, mandará un soldado á dar aviso al oficial de guardia, después dejará pasar la ronda mayor hasta la distancia de diez pasos de la guardia, donde la esperará el comandante de ella, teniéndola sobre las armas, manteniéndolas presentadas, menos los cuatro soldados de la escolta; luego que el comandante de la guardia reconozca que es la ronda mayor, le dará el santo y señal y le franqueará todos los puestos, ordenando permitan avanzar la comitiva que estaba detenida.

P.— Si la ronda mayor se presenta otra vez en la noche, cómo se recibe?

R.— Como ronda ordinaria.

P.— Cómo se recibe la ronda?

R.— Si al *¿quién vive?* de la primera centinela le respondiesen *ronda*, la hará hacer alto, llamará al cabo de cuarto y le dará aviso.

El sargento de guardia al tener conocimiento enviará un cabo con dos soldados á reconocerla; y éste los conducirá hasta donde esté la centinela que dió el *¿quién vive?*; hará adelantar al jefe de la ronda y poniéndole su bayoneta al pecho, se hará dar el santo y contraseñal; con la misma formalidad se recibirá la contrarronda.

P.— Qué hacen las centinelas después de haber sido reconocida una ronda ó patrulla?

R.— Cuando pase por delante de ella pone al hombro su arma y le hace los honores correspondientes.

P.— Cuáles son las personas que deben ser consideradas como ronda mayor?

R.— El señor Presidente de la República, el Minis-

tro de la Guerra, el Inspector General de Armas, el General en Jefe en Campaña, el Jefe del Cuerpo y el Jefe de día.

P. — Cuáles son las personas que hacen el servicio de ronda ?

R. — Los capitanes y tenientes.

P. — Y la contrarronda ?

R. — Los alféreces y sargentos.

P. — En qué se diferencian la ronda y contrarronda ?

R. — En que la ronda sale por la derecha del puesto de guardia y la contrarronda por la izquierda.

P. — Qué se entiende por puesto de guardia ?

R. — Todo el que está á la vista de ésta.

P. — Qué es la contraseña y quién la da ?

R. — Es una señal que se usa en cada puesto de guardia para que las centinelas reconozcan á los oficiales ó clases cuando las recorran, y es dada por el comandante de la guardia.

P. — Qué debe tener presente una tropa armada que marcha por las calles de una ciudad ?

R. — No dejarse atropellar ni hacerlo en las filas por la multitud ó los carruajes.

P. — Cuál es el toque que indica al soldado que debe venir inmediatamente al cuartel cuando se encuentre fuera de él ?

R. — El toque de generala.

P. — Qué se entiende por límites de la guarnición ?

R. — En las plazas fortificadas están señalados por medio de postes ; pero en las ciudades no fortificadas alcanza hasta los barrios más apartados.

P. — Cuál es el objeto de estos límites ?

R. — Determinar hasta donde pueden llegar los soldados que salen con licencia, sea en paz ó en guerra.

P.— Se hacen honores militares durante la noche ?

R.— No; sólo se hacen desde la diana hasta la entrada del sol, con excepción del señor Presidente de la República ó la ronda mayor.

P.— Y el saludo militar, se hace de noche ?

R.— Sí; pues él es una señal de respeto que debe hacerse á toda hora.

P.— Qué requisito debe cumplirse para hacer los honores ?

R.— Que á las personas á quienes les son debidos lleven el distintivo de su empleo.

P.— Puede servir de disculpa para cometer alguna falta ó delito la embriaguez ?

R.— No.

P.— Los actos del servicio, puede el soldado ejercerlos riéndose ó chanceándose ?

R.— No, todo acto es serio y debe ser desempeñado con gravedad.

P.— Cómo sabrá el soldado el lugar que debe ocupar en formación ?

R.— Tomando el que tenga en la lista de estatura.

P.— Para qué otra cosa debe el soldado tener presente esta lista ó orden de estatura ?

R.— Para saber cuando le toca el servicio, pues el de armas empieza por la derecha y el mecánico ó interior, por la izquierda.

P.— En qué se dividen los delitos ó faltas que puede cometer un militar ?

R.— En dos clases: militares y comunes.

P.— Qué se llaman delitos militares ?

R.— Toda acción que el militar cometiera contraviniendo el Código Militar, leyes y demás órdenes militares.

P. — Qué se llaman delitos comunes?

R. — Todos aquellos que el militar cometía como si fuera particular.

P. — Por quién son castigados los delitos ó faltas que cometan los militares?

R. — Por la justicia militar ó por la justicia ordinaria, según corresponda.

P. — Qué delitos y faltas corresponden juzgar al consejo de guerra?

R. — Los delitos y faltas militares.

P. — Y la justicia ordinaria?

R. — Todos los delitos y faltas comunes que el hombre puede por desgracia cometer en cualquier estado ó condiciones de la vida.

P. — Hay casos en que los delitos y faltas comunes son juzgadas por el consejo de guerra?

R. — Sí, en campaña todo delito es juzgado por el consejo de guerra.

En guarnición, toda falta ó delito común cometida dentro del cuartel, en formación, ó en cualquier acto del servicio, es sentenciada por los Tribunales Militares.

P. — Qué pena ó castigo tiene un soldado por los delitos ó faltas comunes?

R. — Las que tendría si fuera un paisano.

P. — Y por los delitos militares ó los comunes cometidos dentro del cuartel, formación ó en actos del servicio?

R. — Las que previene el Código Militar.

P. — Cuál es el delito militar más común en un soldado?

R. — La deserción.

P.— En qué consiste este delito ?

R.— 1.^o En ser el soldado aprehendido á tres leguas del lugar donde reside su cuerpo, aunque no haya faltado á ninguna lista.

2.^o Á cualquiera distancia que se encuentre y siempre que hayan pasado cuatro días de la falta.

P.— Qué se llama conato de deserción ?

R.— Cuando el soldado falta á dos listas seguidas y es tomado preso antes de los cuatro días siguientes y á menos de tres leguas de distancia, ó cuando se encuentre disfrazado ó en algún acto que dé sospecha que quiere desertarse.

P.— Y el soldado que en los casos anteriores se presenta solo á su cuerpo ó á la autoridad del punto, antes de concluirse los ocho días siguientes á su fuga, qué pena tiene ?

R.— Un pequeño arresto.

DEL CUARTELERO

P.— A quienes se da este nombre ?

R.— A los soldados que vigilan la cuadra y cuidan de su aseo.

P.— Cuáles son las obligaciones del cuartelero ?

R.— Barrer la cuadra de la compañía y mantener siempre el piso limpio, no dejar sacar arma alguna sin permiso del cabo de cuartel ; prohibir toda clase de juegos y que ninguno tome ropa del baúl, cama ó perchas de otro, ni que la saque de la cuadra sin permiso del cabo de cuartel y del de la escuadra respectiva ; que las camas se sacudan y se levanten antes de la revista de policía y que las lámparas no se apaguen en las horas de su servicio.

P.— Qué debe hacer con el utensilio perteneciente a la compañía ?

R.— Cuidar que ninguno tome objeto alguno más que el necesario para hacer con él el uso adecuado y prevenido, dejándolo otra vez en su puesto.

P.— A quién debe dar parte de las roturas que sufra el utensilio.

R.— Al cabo de cuartel dará parte de todas las roturas que haya.

P.— Para qué son los armeros ?

R. — Para colocar los fusiles, debiendo tener cada uno puesta la funda y el tapón.

P. — Si alguno ensuciase la cuadra, qué debe hacer?

R. — Le ordenará que haga la limpieza, y si no le obedeciere dará aviso al cabo de cuartel.

P. — Cuáles son las horas que tiene para su servicio?

R. — Empezará su servicio á las nueve de la mañana y entregará su puesto al toque de silencio á la primera imaginaria, volviendo á recibirlo al toque de diana, hasta el toque de asamblea.

P. — Á quién está sujeto el cuartelero?

R. — Al cabo de cuartel, á quien debe recurrir para cuanto haya motivo de darle parte.

P. — Qué debe hacer el cuartelero si tocaren tropas y viese incendio?

R. — Despertar la compañía y hacer que se vista.

P. — Qué uniforme debe tener el cuartelero?

R. — El mismo que se usa dentro de la escuadra, con la única diferencia que debe tener siempre colocado el sable-bayoneta en el cinturón.

P. — Cuáles son las obligaciones de las imaginarias?

R. — Las mismas que tiene el cuartelero en el día.

P. — A quién están sujetas las imaginarias?

R. — Al cabo de cuartel, á quien darán parte de todas las novedades.

P. — Qué uniforme deben tener las imaginarias?

R. — El mismo que el del cuartelero en el día.

P. — Cuáles son las horas de su servicio?

R. — Desde el toque de silencio hasta el toque de diana, pero no podrán retirarse de su puesto hasta que los que las sustituyan se encuentren en él.

P. — Cómo debe efectuarse el relevo ?

R. — Un cuarto de hora antes de concluir con su servicio, llamarán á las imaginarias que le sigan, y si fueran las últimas al cuartelero, para que las releve.

P. — En qué estado recibirán las lámparas ?

R. — Las recibirán encendidas, entregándolas del mismo modo al ser relevadas.

P. — Puede alguno de los individuos de tropa sacar armas ú otro objeto ?

R. — No, ni aun las suyas propias, salvo que sean para objeto del servicio y esto le ordenará el cabo de cuartel.

P. — Qué es lo que deben hacer cumplir é impedir ?

R. — Impedir que fumen los soldados estando metidos en la cama; que los que estén desvelados hagan ruido que pueda quitar el sueño á los demás; que no ensucie ninguno la cuadra en la parte que le corresponde.

P. — Qué es lo que deben observar y prohibir ?

R. — Observar á quien entra y sale por la puerta, y prohibir que los individuos no se pasen de una á otra cama; pero si el caso es urgente, la imaginaria debe enterarse de la causa é intervenir en ella hasta que se retire el individuo.

P. — Qué debe hacer la imaginaria si oyese el toque de tropa ú otra señal de alarma ?

R. — Despertará la compañía, avisando pro imeral cabo de cuartel y al sargento de semana.

P. — Qué debe hacer la imaginaria si se presenta en la cuadra durante la noche el jefe del cuerpo, capitán de cuartel ó el oficial de guardia ?

R. — Darle parte si hay ó no novedad.

P. — Qué debe hacer el cuartelero cuando entre en la cuadra alguno de los jefes, el capitán, los oficiales de la Compañía ó las clases?

R. — Al presentarse en la puerta el jefe, dirá: tal compañía, *tal jefe*, 1.^º ó 2.^º; si es el capitán, dirá: tal compañía, *el capitán*; si es alguno de los oficiales de la compañía, dirá: tal compañía, *el teniente* ó *alférez*; si es alguno de los graduados de oficial dirá: *fueras gorras*, efectuando lo mismo con las clases de la compañía.

P. — Siempre debe dar aviso?

R. — Si el superior que está en la cuadra es de más graduación que el que viene, no dará aviso, pero en contrario sí.

P. — Si se presentare en la cuadra algún jefe de ejército (no siendo del cuerpo) ú oficial, sea ó no del regimiento, qué debe hacer?

R. — Avisará diciendo: *fueras gorras*.

DEL CABO DE CUARTEL

P.— Cuáles son las obligaciones principales del cabo de cuartel ?

R.— Cuidar que la cuadra esté en el mejor estado de aseo, vigilar el cumplimiento de los cuarteleros, prohibir toda conversación sobre política, los juegos de toda clase, pasar revista á los soldados que salgan del servicio de armas, tener una lista de los cuarteleros, arrestados y enfermos que haya en el escuadrón, cuidar que los fusiles que estén en el armero tengan tapón y las fundas puestas que estén bien aseadas.

P.— Cómo debe efectuarse el relevo de los cabos de cuartel ?

R.— El entrante recibirá del saliente todos los efectos de la compañía, contando las camas, examinando si las lámparas están rotas, la tinaja que debe estar llena de agua, las jarras, palanganas y baldes del lavabo, las mesas, bancos, puertas, ventanas y todos los utensilios; y á este reconocimiento le acompañarán los cuarteleros, quienes han de ser responsables con él de cualquier falta.

P.— Qué deben hacer los cabos de cuartel entrante y saliente después del relevo ?

R.— Darán parte al sargento de semana, diciéndole: *ha ocurrido novedad ó no en la entrega*; el entrante

juntará los cuarteleros, les leerá sus obligaciones en las *instrucciones* que debe tener consigo, dará al sargento primero ó al encargado de la compañía el parte por escrito y respaldado de todo lo que se ha entregado é igualmente de las faltas que hubiere advertido.

P. — Podrá dormir el cabo de cuartel durante su servicio?

R. — Podrá dormir la siesta, sin desnudarse, ni separarse de la cuadra, de la que no se separará sino en casos urgentes.

P. — Quiénes hacen el servicio de cuartel y quién es su jefe inmediato?

R. — Para el servicio de cabo de cuartel alternarán los cabos primeros y segundos y su jefe inmediato es el sargento de semana, á quien suplirá cuando tenga que separarse de la cuadra.

P. — Qué es lo que debe hacer el cabo de cuartel con los enfermos del escuadrón?

R. — Por la mañana tomará un apunte de los que digan estar enfermos, á la hora de la visita los llevará ante el cirujano y le presentará la relación, presenciará la visita, fijándose en lo que disponga el cirujano y cuidando de que se ejecute puntualmente; si mandare que alguno pase al hospital, dará parte al sargento de semana: también debe vigilar que los convalecientes guarden el método prevenido por el cirujano.

P. — Qué debe hacer con los arrestados que le entregue el cabo saliente?

R. — Prohibirá que salgan de la cuadra sin su permiso y vaguen por el cuartel.

P. — Si tienen necesidad urgente de salir, qué debe hacer el cabo de cuartel ?

R. — Los mandará acompañados de un cuartelero.

P. — Con quiénes hace hacer la fagina el cabo de cuartel ?

R. — Con los soldados arrestados, y en caso de no haber, nombrará á los soldados que necesite.

P. — En qué se diferencian los arrestados de los que no están al hacer la fagina ?

R. — En que á los arrestados se les hace poner el capote ó casaca del reverso.

P. — Podrá permitir el cabo de cuartel que saquen armas de la cuadra ?

R. — Podrá dejar llevar los fusiles cuando entren de facción ó que los lleven á componer, pero antes debe darle aviso al cabo de la escuadra respectiva.

P. — Podrá permitir que saquen alguno de los utensilios de la cuadra ?

R. — No, salvo que le ordene el capitán ó el oficial de semana.

P. — Qué hará practicar después de comer el rancho ?

R. — Hará que limpien el servicio de mesa y demás utensilios empleados en este servicio y colocarlo en el sitio destinado.

P. — Si se presenta en la cuadra alguno de los jefes ó el capitán, qué debe hacer ?

R. — Formar la Compañía en ala inmediatamente y si no estuviere el sargento de semana darle parte de las novedades.

DESCRIPCIÓN DEL FUSIL RÉMINGTON

P. — Qué armamento usa el Ejército ?

R. — El fusil sistema Rémington.

P. — Qué clase de arma es ?

R. — Es de las llamadas de retro-carga.

P. — De cuántas partes se compone ?

R. — De seis principales, á saber: cañón, alza, cajón con el mecanismo de cierre y dar fuego, caja, guarniciones y bayoneta.

P. — Qué es el cañón ?

R. — Un tubo de acero fundido, forjado y recocido, pavonado exteriormente y cuya forma es un cono truncado, siendo por su interior un cilindro perfecto de 11 milímetros de diámetro.

P. — Qué se observa en la parte interior del cañón ?

R. — Una parte cilíndrica llamada ánima, la cual tiene seis rayas en hélice, y otra llamada alojamiento del cartucho, la cual es lisa.

P. — Á qué se llama vuelta 6 paso de hélice ?

R. — Á la distancia sobre la cual dan las rayas una vuelta completa.

P. — Á qué se llama boca ?

R. — Al extremo anterior del cañón, ó sea por donde sale el proyectil al despedirlo los gases.

P.— Qué es recámara?

R.— La abertura posterior del cañón que está más reforzada y donde se aloja el cartucho.

P.— Cómo se llaman las paredes interiores?

R.— Paredes del ánima.

P.— Qué es calibre?

R.— Es el diámetro de la boca fuera de las rayas.

P.— Qué es faja?

R.— Es una parte lisa, cilíndrica, de cuatro milímetros de ancho, que se encuentra entre la parte rosada y el tronco de cono.

P.— Qué es el alza?

R.— Un aparato que va soldado al cañón en la parte exterior, entre la recámara y la primera abrazadera, y sirve para graduar las punterías y formar las líneas de mira artificiales; es de escalerilla y consta de tres partes: puente, chapa y corredera.

P.— Á qué se llama puente?

R.— Á la pieza soldada al cañón que consta de dos escalones donde apoya la chapa con ayuda de la corredera, permitiendo así al tirador apuntar.

P.— Qué es lo que constituye la chapa?

R.— Una pieza de hierro que va unida al extremo posterior del puente por un tornillo sobre el cual gira como charnela fija en dirección del eje del cañón, teniendo un muelle que limita su movimiento.

P.— Qué se observa en la parte de la chapa que levantada mira al tirador?

R.— Que tiene una ranura en el sentido de su longitud por la cual funciona la corredera, llevando además unas líneas que se llaman de fe, numeradas con guarismos que indican á la altura que se debe poner aquélla para apuntar.

P. — Qué se observa en la parte superior de la chapa ?

R. — Un resalte con dos ranuras por donde se dirige la puntería para disparar á 200 metros, cuando está la chapa caída totalmente sobre el puente, y á 1000 cuando está toda levantada.

P. — Qué aplicación tiene la corredera ?

R. — La corredera es una chapita de hierro sobre la chapa ; sirve para apoyarla en los escalones del puente y en las líneas de fe de la chapa, formando así las distintas líneas de mira artificiales.

P. — Á qué se llama punto de mira ?

R. — Á una pequeña pieza próxima á la boca y soldada al cañón ; consta de base y cúspide, sirviendo para dirigir la puntería en unión con el alza y asegurar la bayoneta.

P. — Qué se entiende por chatón ?

R. — Un resalte taladrado que tiene adaptado el cañón, cuyo objeto es asegurarlo á la caja por un pasador que atraviesa uno y otro ; en los extremos de dicho pasador se aseguran las rosetas que evitan que aquél pueda salirse del expresado taladro.

P. — Qué es lo que constituye el cajón del mecanismo ?

R. — Una caja de hierro que aloja en sí todas las piezas del mecanismo, con dos platinas laterales, sobre las que están montados todos los ejes, unidas en la parte anterior por un cilindro rosulado en el que entra el extremo del cañón, por la inferior la plancha del guardamonte que termina en una rabera que, en unión de otra que tiene la parte superior del cajón y que van unidas por un pasador, aseguran el cajón á la culata.

P. — Qué taladros tienen las platinas laterales ?

R. — La platina izquierda tiene siete taladros, que corresponden al tornillo tope del extractor, á los dos del guardamonte, á los pasadores del obturador y percutor, al de la chapa, que retiene las cabezas de estos últimos y al del tope de retenida del muelle real.

P. — Y la platina derecha ?

R. — La platina derecha tiene cinco taladros correspondientes á los ejes del obturador y percutor, á los del guardamonte y del tope de retenida del muelle real.

A la misma altura que los taladros correspondientes al tornillo del guardamonte más próximo á la culata, se ven en las platinas las extremidades remachadas de un travesaño de hierro que las une, el cual sirve para limitar la distensión del muelle real.

P. — Á qué se llama escuadra de apoyo de la baqueta ?

R. — Á la pieza donde la baqueta apoya ó enrosca su extremo y va unida por un tornillo á la parte inferior del cilindro roscado del cajón.

P. — Qué es platina de retenida de los ejes ?

R. — Es una pieza de acero fundido que, aplicada por una de sus caras á la platina izquierda, sirve de tope á las cabezas de los pasadores, ejes del percutor y obturador, impidiendo que éstos se salgan.

Al efecto, sus extremos presentan superficies cóncavas en que ajustan perfectamente las convexas de aquellas cabezas. Esta chapa está fija á la platina por un tornillo.

P. — Á qué pieza se llama guardamonte ?

R. — Á la que cierra la parte inferior del cajón del

mecanismo y va sujetá á las platinas laterales por dos tornillos. Dicha pieza tiene un arco que preserva á la cola del disparador que sale por una abertura que al efecto tiene la plancha de aquella pieza; por su cara exterior se ven en el guardamonte los extremos de los cuatro tornillos que en él encajan, los cuales en su orden de colocación desde la boca á la culata son: el del muelle de la palanca de retenida, el del muelle del disparador, el del muelle real y el de rabera. En su parte interior presenta el guardamonte dos pares de taladros en que se apoyan el eje de la palanca de retenida y el del disparador.

P.— Á qué se llama el obturador y cuál es su objeto ?

R.— Es de acero puellado y su destino cerrar la recámara, evitando así el escape de gases: tiene esta pieza dos aberturas circulares de diferente diámetro, donde se aloja el punzón que, rozando al levantar aquella pieza en la palanca angular (6 en el percutor), vuelve á colocar en su posición primitiva al punzón después de haber disparado el arma, consiguiendo de este modo no sobresalga su punta por la parte del cartucho cuando aquella pieza de cierre obtura la recámara.

P.— Qué otras particularidades se notan en el obturador ?

R.— Que tiene una cresta en su parte superior, en la que el soldado ejerce su fuerza para abrir y cerrar la recámara, un taladro para el eje igual al del percutor, un rebaje para el apoyo de la palanca de retenida, otro para el juego del extractor y una abertura rectangular para alojar la palanca angular 6 reguladora del punzón.

P. — A dónde va sujeto el obturador ?

R. — Á las platinas laterales del cajón del mecanismo por medio de un pasador que, sujeto en ellas, le sirve de eje.

P. — Qué pieza es el percutor y cuál es su objeto ?

R. — Una de acero que, como el obturador, está sujetada en las platinas laterales del cajón por un pasador que le sirve de eje y sobre el cual gira: es la pieza destinada á golpear el punzón produciendo el disparo.

P. — En cuántas partes se divide ?

R. — En dos : cuerpo y martillo, y este último en cabeza y cresta.

P. — Qué particularidades se notan en el cuerpo ?

R. — Que tiene, en primer lugar, un taladro por donde pasa su eje ; dos dientes llamados del seguro y disparador donde apoya la uña de este último para mantener el arma en dichas dos posiciones, y un tope donde apoya su extremo superior el muelle real y sobre el cual manda su fuerza, haciéndole ejercer su cometido.

P. — Qué aplicación tiene el martillo ?

R. — Golpear con su cabeza el punzón y servirse el tirador de su cresta para colocar el arma en todas las posiciones de que es susceptible el mecanismo.

P. — Qué pieza es conocida por extractor ?

R. — Es una de acero cementado con su tornillo, es una lengüeta ó vara alojada en una ranura abierta en el costado izquierdo del cañón por su parte exterior; por la parte de la recámara tiene un resalte ó pestaña que forma parte del reborde de aquélla, y sobre la cual apoya el cordón del cartucho, é interiormente un rebaje en el que entra el extremo del tornillo que li-

mita su movimiento é impide su salida, y un diente con el que engrana el del obturador en su movimiento de giro, arrastrando al extractor y con él al cartucho.

P. — Qué pieza es el disparador ?

R. — Es una palanquita de acero que penetra por el taladro rectangular del guardamonte y gira sobre un pasador que descansa en dos taladros de éste, interiores al cajón. Su lado mayor, llamado cola, queda fuera, estando resguardado por el arco del guardamonte, y es donde el tirador ejerce su fuerza para hacer funcionar el mecanismo : el lado menor queda dentro del cajón y su extremo superior ó uña, engrana en los dientes del seguro y disparador, manteniendo el arma en dichas dos posiciones.

P. — Á qué se llama palanca de retenida ?

R. — Á una pieza de acero pulido y en la que se observa el alojamiento ó taladro para el pasador ; el extremo anterior que apoya en el obturador comprimido por su muelle, y el extremo posterior que apoya en la uña del disparador. Esta pieza gira al rededor de un pasador cuyos extremos ajustan en uno de los pares de taladros que tiene el guardamonte en su interior.

P. — Cuántos y cuáles son los muelles que dan juego al mecanismo ?

R. — Tres : el real, el del disparador y el de la palanca de retenida ; todos son de acero fundido y templado, y, como hemos dicho, van sujetos á la plancha del guardamonte por medio de tornillos de acero pulido.

P. — Para qué sirve el muelle real ?

R. — Para determinar la caída del percutor sobre el punzón.

P.— Qué función desempeña el muelle del disparador ?

R.— Una muy importante, cual es la de mantener siempre la uña del disparador en actitud de engranar en los dientes del percutor.

P.— Para qué sirve el muelle de la palanca de retenida ?

R.— Para ejercer su esfuerzo sobre el brazo superior de la palanca de retenida, para que éste comprima el obturador contra la recámara.

P.— En qué se diferencia el muelle del disparador del muelle de la palanca de retenida ?

R.— En que este último es algo menor en longitud.

P.— Qué parte del fusil es conocida por el nombre de caja ?

R.— La de madera de nogal que sirve de montaje á sus piezas y compuesta de dos partes: la caña y la culata, entre las cuales está el cajón del mecanismo.

P.— Cuál es el objeto de la caña ?

R.— Alojar el cañón y la baqueta, para cuyo efecto está convenientemente rebajada para adaptarse al cañón, y tiene para alojar la baqueta una canal llamada baquetero, que corre desde el casquillo hasta la primera abrazadera y se prolonga por un taladro hasta la escuadra de apoyo de aquélla.

Presenta la caña tres escalones para las abrazaderas; su extremo más próximo á la boca está reforzado por un casquillo de hierro que se sujetá á la madera por medio de un tornillo, debajo del cual se encuentra para sujetar la baqueta un tope que es el reborde de una chapa de hierro alojada en el baquetero y sujetá

con dos tornillos á la caña: á ambos lados de la caña entre el cajón del mecanismo y el puente del alza, están alojadas en dos rebajes las rosetas.

P. — Á qué se llama culata ?

R. — Á la parte de la caja que sirve de apoyo al tirador para dirigir la puntería y contener el retroceso: comprende la garganta, el talón y la punta; la primera, es por donde el soldado empuña el arma con la mano derecha para hacer fuego, y las dos últimas, las que apoya en el hombro cuando apunta. La culata está reforzada por su cantonera de hierro, que se sujetá á ella con dos tornillos. Otros dos fijan á la culata una chapa de hierro llamada base de la anilla, que contiene una anilla del porta-fusil.

P. — Qué encastres tiene la culata ?

R. — En la culata se observan los encastres para la cantonera, rabera, planchucla del guardamonte y planchucla de la anilla para el porta-fusil.

P. — Qué piezas reciben el nombre de guarniciones ó aparejo ?

R. — Las piezas siguientes: abrazaderas, muelle de las abrazaderas, casquillo, tope de la baqueta, escuadra de apoyo, rosetas, tornillo pasador del chatón, anilla del porta-fusil, cantonera y baqueta.

P. — Cuántas y cuál es el objeto de las abrazaderas ?

R. — Son tres, con orejas y tornillos para apretarlas, denominándose: 1.^a, la más inmediata al mecanismo; 2.^a, la del centro que lleva la anilla del porta-fusil, y 3.^a, la más próxima á la boca. Cada una de ellas forma un anillo de hierro suficiente para abrazar el cañón, la caña y la baqueta, asegurando la caña de

la caja al cañón y evitando en parte las vibraciones del arma, teniendo además cada una un muelle incrustado en la caja, que hace se mantengan siempre á una altura conveniente.

P. — Dónde se coloca la segunda anilla del portafusil ?

R. — En el extremo posterior de la garganta sujetá á la culata por dos tornillos.

P. — Qué se entiende por baqueta y qué particularidades tiene ?

R. — Es una varita cilíndrica de acero templado y consta de atacador y varilla, notándose en el atacador que su extremo es plano y que tiene un taladro rectangular para poder colocar un pedazo de lienzo para limpiar el arma; tiene además un resalte en la varilla que le sirve de tope en el casquillo y que le proporciona una sujeción completa.

P. — Cuál es su objeto ?

R. — Sirve al soldado para limpiar el arma y extraer los cartuchos que, atorándose en la recámara, se resisten á los esfuerzos del extractor.

P. — Qué es sable-bayoneta y para qué sirve ?

R. — Es un arma independiente del fusil y que, adaptada á él, lo convierte en arma blanca ó de combate.

P. — Qué cartucho se usa para el fusil Rémington y de qué se compone ?

R. — El cartucho es metálico y se compone de *casco* ó *vaina*, *taco*, *bala* y *carga de pólvora*.

P. — Qué es el casco y qué forma tiene ?

R. — Es un tubo de latón que contiene 72 partes de cobre y 28 de zinc, reforzado por la parte inferior y

el fondo; sirve para contener todos los elementos de la carga y afecta la forma de dos troncos de cono unidos por una superficie tronco-cónica.

P.— Qué es lo que se observa siguiendo el contorno de su base ó culote?

R.— Que lleva un reborde que sirve para apoyar la pestaña del extractor y limitar la introducción del cartucho en la recámara del cañón.

P.— Qué es lo que tiene en el centro del culote?

R.— Una cavidad llamada *yunque*, para la sujeción de la cápsula.

P.— Qué es la cápsula y que forma tiene?

R.— Es de latón y su forma cilíndrica, con un hueco de la misma figura para recibir la carga de fulminato de mercurio, clorato de potasa y sulfuro de antimonio.

P.— Qué es el taco y cómo está formado?

R.— Está formado simplemente por un cilindro de cartón de cinco milímetros de altura, que ha sustituido al lubricante anteriormente empleado de estearina fundida.

P.— Qué es la bala y cuál es su forma?

R.— La bala es de plomo y su forma cilindro - ojival; en la superficie cilíndrica lleva tres canales ó incisiones para su más fácil empalomamiento en el cañón, y en su base tiene un pequeño rebajo en forma de casquete esférico.

P.— Cuál es su peso?

R.— Es de 25'1 gramos.

P.— Qué carga de pólvora lleva cada cartucho?

R.— Cinco gramos.

P.— Cuál es el peso total del cartucho?

R.— Es de 40'2 gramos.

P. — Qué diferencia tiene el cartucho de fogueo ?

R. — Que lleva una carga de pólvora de tres gramos y no tiene bala, sujetándose la pólvora con un taco de corcho que llega hasta el borde de la vaina.
